

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador EVALUACIÓN INDEPENDIENTE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Versión: 4	Vigencia: 08-2018

AUDITORIA INTERNA: Seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. (Primer Seguimiento)	FECHA ELABORACIÓN: Mayo de 2020
DIRECTIVO RESPONSABLE: Héctor Fabio Álzate AUDITOR: Pilar Rojas Marulanda.	DESTINATARIO: Secretarios de Despacho - Gobernación de Risaralda

ASPECTOS GENERALES

OBJETIVO(S): Realizar seguimiento y Evaluar el nivel de adopción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020. Así mismo verificar el cumplimiento y avance de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año, igualmente el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción 2020.

ALCANCE: Todos los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

CRITERIOS:

- ▣ Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
- ▣ Ley 1755 de 2015 Derecho fundamental de petición.
- ▣ Ley Estatutaria 1757 de 2015.
- ▣ Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4.
- ▣ Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

METODOLOGIA:

1. Técnica de verificación escrita. (Análisis tabulación, confirmación, certificación,)
2. Técnica de verificación documental. (Comprobación, rastreo)

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

- Con el propósito de realizar el primer seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, en cumplimiento al programa anual de auditorías establecido por la Oficina Asesora de Control Interno, se procedió a validar la información publicada en la página Web institucional y el aplicativo SAIA, tanto el



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 4

Vigencia: 08-2018

módulo de riesgos como el de Plan Anticorrupción, el cual es la herramienta para verificar el porcentaje de cumplimiento de las actividades pactadas en el plan, por parte de los diferentes procesos de la Administración.

- Para la verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, se tuvo como objetivo el seguimiento a las actividades programadas en cada uno de los componentes del mismo y la fecha de corte, en este caso 30 de Abril de 2020, igualmente el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2020, programado para el mismo periodo.

I. Actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Primer cuatrimestre del año 2020.

PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Subcomponente	Actividad	Responsable	Fecha	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
1 Política de administración de riesgos de corrupción	Socializar la Política de administración del riesgo de la Gobernación del Departamento de Risaralda	Secretaría Administrativa	Permanente	SI	100%	
	Actualizar y consolidar el mapa de riesgos de corrupción de los procesos de la Gobernación conforme la metodología definida por la ST de la Presidencia de la República y el DAFP.	Secretaría de Planeación	31 de enero de 2020	SI	100%	
2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	Enviar oficio mediante el sistema SAIA a funcionarios y contratistas con el fin de que puedan enviar sugerencias y comentarios sobre la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Secretaría de Planeación	Noviembre – Diciembre de 2020	No	0%	
	Divulgar al interior de la gobernación el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el mapa de riesgos de corrupción de todos los procesos a través de un correo electrónico y la plataforma SAIA.	Secretaría de Planeación	Febrero de 2020	SI	100%	
3 Consulta y divulgación	Publicar el PAAC y el mapa de riesgos de corrupción tanto en formato controlado como en formato abierto en el enlace de Transparencia de la página web de la Gobernación	Secretaría de Planeación	31 de enero de 2020	SI	100%	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 4

Vigencia: 08-2018

	Realizar y publicar banner del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el último mes del año con el fin de que la ciudadanía pueda enviar sugerencias y comentarios para su construcción.	Secretaría de Planeación	dic-2020	No	0%	
4	Realizar seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción de la gobernación para evaluar la gestión del riesgo, la efectividad de los controles establecidos y el cumplimiento Revisar en sesión del Consejo de Gobierno los resultados de los monitoreos periódicos del mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación, realizados por la Oficina Asesora de Control Interno	Oficina Asesora de Control interno	may-2020	SI	30%	
			sep-2020			
			ene-2020			
		Oficina Asesora de Control Interno	jun-2020	N/A	N/A	
		Secretaría de Planeación	oct-2020			
5	Realizar seguimiento y evaluación a las acciones de los componente del PAAC	Oficina de Control interno de Gestión	may-2020	SI	100%	
			sep-2020			
			ene-2020			

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR			ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			Seguimiento	
Tipo	Número	Nombre	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Actividades Cumplidas	% de Avance

En cuanto a este segundo componente a la racionalización de trámites, se tiene como meta Dar cumplimiento a la estrategia de racionalización de trámites planteada para la vigencia, que comprende la racionalización de 15 trámites de la entidad, Se actualiza y formula estrategia de racionalización en plataforma SUIT, donde se determina la racionalización de 15 trámites para la vigencia. Al 30 de abril no se ha racionalizado ningún trámite de la estrategia. Esta información fue observada en la estructura del Plan estratégico MIPG 2020.

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	Actividad	Responsable	Fecha	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
1	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Consolidación del Informe de Gestión de la entidad	Dirección de Asistencia a la Gestión Municipal - Secretaría de Planeación	nov-2020	No	0%
	2	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Revisión y publicación del Informe de Gestión de la entidad	Oficina Asesora de Prensa y	nov-2020	No
		Entrega de Formato para la formulación de preguntas por parte de los ciudadanos dirigidas al Gobernador y Secretarios, sobre el informe publicado de gestión.	Dirección de Asistencia a la Gestión Municipal - Secretaría de	nov-2020 dic-2020	No	0%



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 4

Vigencia: 08-2018

3	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Publicación y socialización de la Cartilla de Rendición de Cuentas en la página web de la entidad	Secretaría de Planeación	Octubre - Noviembre - Diciembre 2020	No	0%	
4	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Respuesta a las inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, respecto a la Rendición de	Todas las Secretarías e	dic-2020 ene-2020	No	0%	
		Realizar encuesta de percepción de la ciudadanía sobre la rendición de cuentas del	Oficina Asesora de Control Interno	dic-2020 ene-2021	No	0%	

Estas actividades, no están programadas para el presente cuatrimestre que fue evaluado en este informe, estas actividades están relacionadas para ser desarrolladas en el último cuatrimestre del periodo 2020, correspondientes a octubre, noviembre y diciembre.

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO							
	Subcomponente	Actividad	Responsable	Fecha	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
1	Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Realizar acciones lideradas desde el Despacho del Gobernador, tendientes a mejorar el servicio al ciudadano.	Despacho del Gobernador	dic-2020	Si	20%	
2	Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar instrumentos y herramientas para garantizar la accesibilidad a la página web	Despacho del Gobernador	dic-2020	Si	25%	
		Revisar y ajustar el enlace de fácil acceso para la recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias, de Acuerdo con los parámetros establecidos por el programa de Gobierno en Línea, para los usuarios internos y externos. Se continuará generando acciones de mejora permanente en los diferentes medios de recepción de las mismas, permitiendo la consulta permanente del ciudadano con la integración del Sistema de Administración Integral de Información - SAIA Cumplir con el programa de inducción y reinducción: Funcionarios nuevos con proceso de inducción. Funcionarios antiguos con proceso de reinducción	Despacho del Gobernador Despacho del Gobernador	Permanente Permanente	SI SI	25% 25%	
3	Talento Humano		Secretaría Administrativa	Permanente	SI	100%	
4	Normativo y procedimental	Dar cumplimiento al plan de incentivos	Secretaría Administrativa	dic-2020	Si	33%	
5	Relacionamiento con el ciudadano	Elaborar periódicamente informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, para así identificar mejorar el sistema	Despacho del Gobernador	Permanente	SI	50%	
		Realizar encuesta de satisfacción del cliente y su correspondiente análisis	Despacho del Gobernador	jun-2020 dic-2020	NO	N/A	No se evidencia anexos



Departamento de Risaralda
Dirección de Control Interno

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

Informe Seguimiento

Versión: 3

Vigencia: 08-2013

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN						
Subcomponente	Actividad	Responsable	Fecha	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
1 Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar la estructura orgánica en el link de Transparencia de la Página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/150045/organigrama/	Secretaría Administrativa	Permanente	SI	100%	
	Actualizar la normatividad y ejecuciones presupuestales en el link de Transparencia de la página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/103820/presupuesto/	Secretaría de Hacienda	Permanente	SI	100%	
	Actualizar los Planes de Acción en el link de Transparencia de la página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/documentos/1336/planes-de-accion/	Secretaría de Planeación	Permanente	SI	100%	
	Actualizar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el link de Transparencia de la página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/documentos/1389/plan-anti-corrupcin-atencin-al-ciudadano/	Secretaría de Planeación	Permanente	SI	100%	
	Actualizar la Contratación pública en el link de Transparencia de la página web de la entidad: http://aplicaciones.risaralda.gov.co/Modulos/Contratacion/	Secretaría Jurídica	Permanente	SI	100%	
	Actualizar la Estrategia Gobierno Digital en el link de Transparencia de la página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100039/gobierno-digital/ Actualizar los Datos abiertos en el link de Transparencia de la página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100034/datos-abiertos/	Secretaría de TIC	Permanente	SI	30%	
2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Actualizar la Gestión Documental en el link de Transparencia de la Página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/documentos/1697/gestion-documental/	Secretaría Administrativa	Permanente	SI	100%	
	Actualizar el Sistema de PQRD en el link de Transparencia de la página web de la entidad: http://www.risaralda.gov.co/publicaciones.php?id=100014	Despacho del Gobernador	Permanente	No	0%	
3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar el Registro de activos de información en el link de Transparencia de la página web de la entidad: http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/gestion_de_la_informacion	Secretaría Administrativa	Permanente	SI	100%	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador EVALUACIÓN INDEPENDIENTE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Versión: 4	Vigencia: 08-2018

4 Criterio Diferencial de Accesibilidad seguimiento y Evaluación Monitoreo del Acceso a la Información Pública 5	Actualizar Esquema de Publicación de Información en el link de Transparencia de la página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/documentos/150022/esquema-de-publicación-de-información/	Secretaría TIC	Permanente	SI	100%	
	Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada en el link de Transparencia de la página web de la entidad: https://www.risaralda.gov.co/documentos/1697/gestion-documental/	Secretaría Administrativa	Permanente	SI	100%	
	Promocionar el uso de la sede electrónica de manera interna y externa	Secretaría TIC	Permanente	SI	30%	
	Actualizar Estadísticas PQRD en el link de ción Transparencia de la página web de la entidad: al Plan Anticorrupción y https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100227/estadisticas-pqrd/	de Atención Despacho del Gobernador	Al Ciudadano. Permanente	No	0%	

II. Mapa de Riesgos de Corrupción - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Primer cuatrimestre del año 2020.

Para el año 2020 la Secretaría de Planeación – Dirección de Gestión de Políticas públicas, consolidó el Mapa de Riesgos de Corrupción, esto con el aporte de la información de cada uno de los responsables de proceso, el cual fue publicado el día 30 de enero de 2020, en la página Web Institucional del Departamento de Risaralda <https://www.risaralda.gov.co/documentos/150197/2020/>, como lo ordena el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFFP.

Para la realización del primer seguimiento del cuatrimestre del año 2020 al mapa de riesgos de corrupción, los responsables de procesos cuentan con el módulo de Riesgos en el aplicativo SAIA, el cual facilita realizar el respectivo seguimiento y aporte de evidencias.

De lo anterior se evidenció lo siguiente:



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

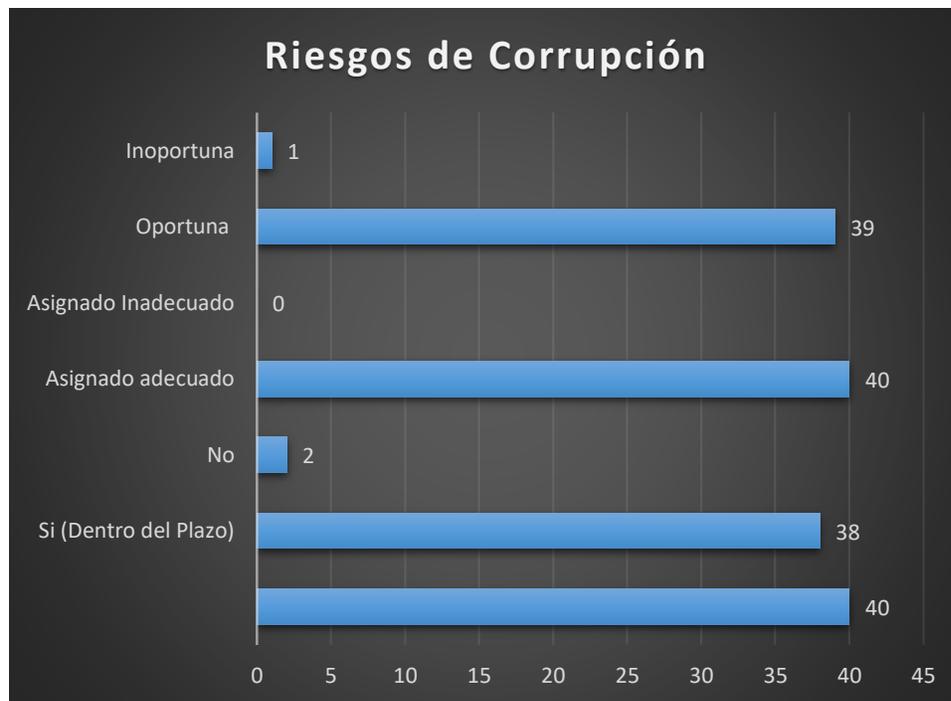
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 4

Vigencia: 08-2018



Riesgos	Extrema	Alta	Moderado	Baja
40	9	6	20	5



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador EVALUACIÓN INDEPENDIENTE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Versión: 4	Vigencia: 08-2018

Riesgos	1° Monitoreo 2020		Responsable		Periodicidad	
	Si (Dentro del Plazo)	No	Asignado adecuado	Asignado Inadecuado	Oportuna	Inoportuna
40	38	2	40	0	39	1

Los procesos que no realizaron el seguimiento dentro del término establecido fueron:

- **GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL.**

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>
<p>Versión: 4</p>	<p>Vigencia: 08-2018</p>

ASPECTOS GENERALES

OBSERVACIONES

- Es pertinente reiterar la importancia de realizar las acciones requeridas encaminadas al cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo, en su numeral 5 “Monitoreo a los mapas de riesgos” **Seguimiento Riesgos de Corrupción**, establece:

El seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción se realizará en el aplicativo SAIA, módulo de RIESGOS:

- *Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de mayo.*
- *Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de septiembre.*
- *Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.*

Lo anterior con el propósito de evitar el incumplimiento de la política y la materialización de los riesgos.

Vale la pena recordar que, el incumplimiento de las políticas o procesos, que conllevan al incumplimiento de los logros y objetivos institucionales puede dar lugar a acciones disciplinarias.

CONCLUSIONES

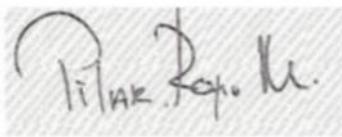
En el desarrollo del primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se pudo evidenciar un buen porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en cada uno de los componentes del Plan, derivado de la apropiación del mismo por parte de los responsables de cada proceso.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador EVALUACIÓN INDEPENDIENTE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Versión: 4	Vigencia: 08-2018

De igual forma para que la Administración Departamental logre el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, establecidos en la lucha contra la corrupción, es necesario mantener la apropiación, socialización y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de acuerdo lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y la Guía para la administración del Riesgo y el diseño de controles V4.

Riesgos	1° Monitoreo 2020		Responsable		Periodicidad	
	Si (Dentro del Plazo)	No	Asignado adecuado	Asignado Inadecuado	Oportuna	Inoportuna
40	38	2	40	0	39	1

En el mapa de corrupción vigencia 2020 se encuentra, el riesgo de la secretaría TIC, 1-Manipulación, adulteración o destrucción de la información digital de la entidad por parte de los administradores de las bases de datos a beneficio particular o de terceros, el cual no se encuentra activo al revisar este riesgo en el aplicativo SAIA. Por lo tanto la secretaría TIC, envió justificación a la Secretaría de Planeación conforme lo indica informe verificación plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la Secretaria de Planeación.



Pilar Rojas Marulanda.
Auditor(a).



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 4

Vigencia: 08-2018